



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día (13) de enero de 2023 (dos mil veintitrés), en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022, 2023 y 2024: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente.

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Norma Puente
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Patricia Segovia R.
ERIKA KARINA RAMIREZ A
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Acta de Cabildo

Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero de dos mil veintitrés.

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: -----

¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Trigésima Quinta Sesión de Cabildo dos mil veintitrés, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: -----

Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Novena puente
Brenda

Patricia Segovier
ERIKALCARRASARAMIREZA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

ORDEN DEL DÍA

- Primer punto:** Lista de asistencia.
- Segundo punto:** La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar.
- Tercer punto:** Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día.
- Cuarto punto:** Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación de la trigésima cuarta acta.
- Quinto punto:** Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del tabulador salarial que contiene la remuneración económica de las y los funcionarios municipales 2023.
- Sexto punto:** Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para autorizar el presupuesto de egresos armonizado del 2023.
- Séptimo punto:** Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación para turnar a la Comisión de Reglamentación el Proyecto de Reglamento de la Presea Parras.
- Octavo punto:** Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, donde se aprueba el proyecto de Reglamento de Bienestar y Protección Animal.
- Noveno punto:** Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; de la solicitud a este Honorable Cabildo, para el cambio de domicilio de la sede de la Sesión Solemne del Ayuntamiento en la que se celebrará el día viernes 17 de febrero por el aniversario 425 de nuestro municipio, para lo cual se solicita cambiarlo temporalmente, el lugar quedará por definir.
- Décimo punto:** Asuntos generales.
- Décimo primer punto:** Declaratoria de Clausura.

Norma Puente

Bucalari

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Patricia Segovia K

ERIKALCARMEN RAMIREZA

[Firma]

[Firma]

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

Una vez leído el orden del día si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -----

A efecto de lo anterior, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 231 (DOSCIENTOS TREINTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. El presente acuerdo queda notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: -----

Secretario continúe con el primer punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente Sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

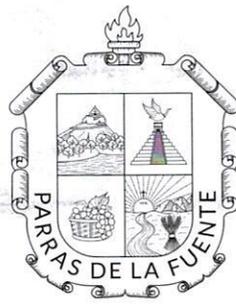
ALCALDE. -----

Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Norma Puente
Burell

Patricia Segovian
ERICA KARINA TAMAREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

Cuarto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no dispensa de la lectura y aprobación del acta Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -----

A efecto de lo anterior, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 232 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura y aprobación el acta de Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: -----

Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del tabulador salarial que contiene la remuneración económica de las y los funcionarios municipales 2023. -----

ALCALDE: -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO: Nos habla aquí del sueldo quincenal neto, ¿el salario nuestro que percibimos por quincena, es aparte de los impuestos? Así mismo, pregunto acerca el salario del resto de los funcionarios municipales que el pasado noviembre se les hizo un descuento, mismo que se informó que era solamente

Norberto Puente
Bustillos

Patricio Segovia N.
ERIKALAZARINA JAMIREZA

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

hasta el mes de diciembre del año pasado, y que se iba a restablecer al inicio del 2023. -----

ALCALDE: Efectivamente, es su salario es neto y en el caso de los salarios de los trabajadores, se va a restablecer a partir de esta primera quincena 2023.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... .. a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: - A efecto de lo anterior, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 233 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES)

se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el tabulador salarial que contiene la remuneración económica de las y los funcionarios municipales para el año 2023.-----

PUESTO	DESDE	HASTA
PRESIDENTE	\$ 34,000.00	\$ 40,000.00
REGIDOR	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
SÍNDICO	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
CONTRALOR	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
DIRECTOR GENERAL I	\$ 10,000.00	\$ 17,250.00
DIRECTOR GENERAL II	\$ 8,000.00	\$ 15,250.00
PROYECTISTA	\$ 10,000.00	\$ 13,800.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
SECRETARIO PARTICULAR	\$ 10,000.00	\$ 13,800.00
SECRETARIO TÉCNICO	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
TESORERO	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 14,000.00	\$ 23,000.00
DIRECTOR I	\$ 7,500.00	\$ 14,000.00
DIRECTOR II	\$ 6,500.00	\$ 12,000.00
POLICÍA	\$ 6,700.00	\$ 8,625.00
ABOGADO	\$ 6,000.00	\$ 9,200.00
ADMINISTRADOR O JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 6,000.00	\$ 8,625.00
SUBDIRECTOR	\$ 6,000.00	\$ 9,775.00
ENCARGADO	\$ 4,500.00	\$ 6,900.00
BOMBERO	\$ 3,800.00	\$ 5,750.00
MÉDICO	\$ 3,800.00	\$ 10,000.00
OFICIAL	\$ 3,800.00	\$ 7,705.00
SUPERVISOR O COORDINADOR	\$ 3,800.00	\$ 6,900.00
TRABAJADOR SOCIAL O PSICÓLOGO	\$ 3,500.00	\$ 10,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 3,200.00	\$ 6,900.00
ENFERMERO	\$ 3,200.00	\$ 4,100.00
COCINERO	\$ 3,200.00	\$ 3,500.00
AYUDANTE GENERAL	\$ 3,200.00	\$ 3,500.00

Norma Puente
Buenos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia K
ERIKA KARIN RAMIREZ A

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

Quedando notificados en este acto del acuerdo el Cuerpo de Cabildo presentes de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: -----

Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. – Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para autorizar el Presupuesto de Egresos Armonizado del 2023.-----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Una observación y una pregunta, en la página dos y tres del marco legal hay que hacer el cambio de la palabra "infamación", por "información"; igual en la página doce en Clasificación por Fuente De Financiamiento, en el punto número trece "Financiamiento Externo", ¿Qué es o a que se refiere ese rubro?

TESORERO: Se había comentado anteriormente, a las oportunidades que tiene ahora el Municipio a diferencia de los últimos quince años, de la posibilidad de adquirir un crédito. -----

MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO: Viendo dentro del rubro de gasto, en la página diez respectivamente en el apartado de *Presidencia*, supongo que se contemplan salarios, tanto del Alcalde como de los trabajadores adscritos a su departamento, desconociendo la cantidad de empleados me llama la atención que sean \$10, 500, 000.00 (diez millones quinientos mil pesos). -----

TESORERO: En clasificación de gastos hace referencia a esa cantidad que usted menciona que se incluye todos los conceptos de gastos, incluyendo el de nómina que es básicamente \$6, 137, 000.00 (seis

Norma Puente
Buefuerst

Patricia Segovia R
ERIKA KARINA RAMIREZ A

**Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.**

millones ciento treinta y siete mil pesos) aproximadamente, pero también se incluyen ahí los apoyos económicos que el Alcalde otorga a través de Ventanilla Universal, misma que incluye \$3, 131, 000.00 (tres millones ciento treinta y un mil pesos) por lo tanto la suma da esa cantidad añadida al rubro de Presidencia. - - - - -

MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO: No obstante, a lo anterior, en el rubro de Comunicación Social, ¿qué incluye? - - - - -

TESORERO: Igualmente, todos los conceptos de gastos que ahí la nómina es de \$600, 519.00 (seiscientos mil quinientos diecinueve pesos) cabe mencionar que traemos la posibilidad de la contratación de medios digitales para el ejercicio fiscal 2023, donde se tiene contemplado aproximadamente un millón y medio de pesos. - - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: En cuanto a este rubro de comunicación, considero que se va a modificar por el decreto que se acaba de pronunciar en donde se reduce el gasto, cambiando del %3 al %0.1, por tal motivo se va a modificar considerablemente esa proyección, es importante que se comente que el gasto sufrirá una modificación - - - - -

MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO: Lo comentaba, porque vienen \$2, 304, 000.00 (dos millones trescientos cuatro mil pesos), siendo que por quincena esa cantidad es casi \$100, 000.00 (cien mil pesos), lo cual me parece que hay que reducir el gasto al menos en estos rubros, debido que el trabajo que se está realizando en la administración habla por sí solo, por lo que no se requiere estar contratando tanta difusión. - - - - -

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Tesorero, ¿este formato es para presentación al público? Recomiendo que se desglose las cuantías,

Normo Puente
Bustegui

Patricia Segovia R
ERIKA KARINA RAMIREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

capítulos y los conceptos para que sea más específico y detallada y entender de manera clara el Presupuesto - - - - -

TESORERO: Claro que sí, la cuestión que respecto a este formato, ya están definidos, es por eso el nombre de Presupuesto Armonizado, ya que se está armonizando a la Ley de Contabilidad Gubernamental y Financiera, ya nos envían este formato siendo la base de cómo se debe de presentar, para posteriormente publicar, con lo que nosotros podemos aportar es haciendo anotaciones o bien, aclararlas por medio del proceso de Acceso a la Información y habiendo una solicitud podemos hacer una contestación en base al desglose que nosotros tenemos, toda vez que el formato que ahora ustedes tienen en sus manos son los correctos para la presentación y su correcta publicación. - - - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Recomiendo en base a la intervención anterior, que se tenga una reunión con el Tesorero Municipal, a fin de que los munícipes manifiesten cualquier duda que haya surgido en cuanto al Presupuesto de Egresos. - - - - -

ALCALDE: - - - - -
Le pido secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - - - -
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... ... a favor 11 (once), emitiendo su voto en contra CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, Octava Regidora; MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO, Novena Regidora Y BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, Décima Primera Regidora; en contra 03 (tres), abstención 00 (cero).

Nombre Puente
Buenfuerza

Patricia Segoula R
ERIKA KARINA TANIBEZ A

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

Décima Primera Regidora; en contra 03 (tres), abstención 00 (cero).
Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es
aprobada por MAYORÍA: -----

A efecto de lo anterior, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 234 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO)

se aprueba por **MAYORÍA** de votos el Presupuesto de Egresos
Armonizado para el año 2023, el cual se anexa en su totalidad de
fojas a la presente Acta de Cabildo para los efectos que haya lugar.
Quedando notificados en este acto del acuerdo el Cuerpo de
Cabildo presentes de conformidad con el artículo 99 del Código
Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: -----

Secretario pase por favor al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto. – Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o
no aprobación para turnar a la Comisión de Reglamentación el
Proyecto de Reglamento de la Presea Parras. -----

MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO: Este reglamento, ¿entrará
en operación para el próximo año? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con autorización del alcalde,
me permito informar que se remite el reglamento en cuestión, a
efecto de que se acorten los plazos y se le dé la respectiva celeridad
por parte de la Comisión de Reglamentación para agilizar su análisis,
estudio y determinación para que entre en vigor en los términos que
la ley requiere, y poder aplicarlo dentro de las celebraciones del
aniversario del Municipio próximas. -----

ALCALDE: -----

Norma Puente
Buenos días

Patricia Segovia R.
ERIKA KARINA RAMIREZ X



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -
A efecto de lo anterior, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 235 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO)

En consecuencia, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y por tanto tórnese a la Comisión de Reglamentación el Proyecto de Reglamento de la Presea Parras. Quedando notificados en este acto del presente acuerdo el Cuerpo de Cabildo presentes de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: -----

Por favor secretario, pase al siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Octavo punto: Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, donde se aprueba el proyecto de Reglamento de Bienestar y Protección Animal. -----

ALCALDE: -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 14 (catorce), en

Norma Puente
Bautista

Patricia Segovia R.
ERIKAKARINA RAMIREZ A

[Handwritten signatures on the left margin]

**Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.**

contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: -
A efecto de lo anterior, se pronuncia el siguiente acuerdo. - - - - -

ACUERDO 236 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS)

En consecuencia, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el Punto de acuerdo se aprueba el Reglamento de Bienestar y Protección Animal. Quedando notificados en este acto del presente acuerdo el Cuerpo de Cabildo presentes de conformidad con el artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - - - -

ALCALDE: - - - - -

Le pido Secretario del Ayuntamiento dar su respectivo seguimiento para que el Reglamento de Bienestar y Protección Animal sea publicado en el Periódico Oficial y la Gaceta Municipal a fin de que entre en vigor dentro de los términos correspondientes. - - - - -

Noveno punto: Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; de la solicitud a este Honorable Cabildo, para el cambio de domicilio de la sede de la Sesión Solemne del Ayuntamiento en la que se celebrará el día viernes 17 de febrero por el aniversario 425 de nuestro municipio, para lo cual se solicita cambiarlo temporalmente, el lugar quedará por definir. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con autorización del alcalde, me permito informar que se hizo la invitación al Honorable Congreso Itinerante a efecto de que nos acompañe a celebrar la Sesión Solemne a realizarse con motivo del 425 aniversario de Parras, es por eso que el lugar no ha sido definido. - - - - -

[Handwritten signatures and names on the right margin]
Norma Rente
Patricia Segovia
ERIKALARINA RAMIREZ
[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

ALCALDE: Propongo equipo realizar nuestra Sesión Solemne el día que se indica, y el Congreso viene los primeros días del mes de marzo, por lo tanto, culminamos los festejos del 425 aniversario con la comparecencia del Honorable Congreso. -----

MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO: entonces, será el sábado, dieciocho de febrero. -----

ALCALDE: -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD: - A efecto de lo anterior, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 237 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE)

En consecuencia, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el Punto de acuerdo el cambio de domicilio de la sede de la Sesión Solemne del Ayuntamiento en la que se celebrará el día sábado, 18 de febrero por el aniversario 425 de nuestro municipio, para lo cual se solicita cambiarlo temporalmente, el lugar quedará por definir, mismo que en su oportunidad se les dará a conocer. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Décimo punto. - Asuntos Generales. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: alcalde, respecto al caso de Edith Dioselia Rodríguez Briones, en cuanto a su bono de puntualidad y asistencia que no se ha cubierto. -----

Norma Poente
Bentley

Patricia Segura K
ERICA KARINA FAMILIZ A

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

CARLOS ALFREDO SEGOVIA LOZANO DIRECTOR RECURSOS

HUMANOS: El asunto es en la forma en la que se está conceptualizando el bono de puntualidad, ya que de acuerdo al artículo 35 BIS del Contrato Colectivo de Trabajo, se establece que se descontará lo proporcional dentro de los dos parámetros puntualidad Y asistencia, ya se platicó con el jefe inmediato para efectos de poder recuperarle alguna de la proporcionalidad de este bono, situación que está revisando el área jurídica del Sindicato en virtud de la conceptualización. - - - - -

ALCALDE: Te pido, por favor informar a la Regidora de la situación, así mismo resolver el asunto pendiente con la trabajadora. - - - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Hablamos de un bono de asistencia y puntualidad, de forma lógica es imposible que en la situación de ella que se trata de una incapacidad, por lo tanto no es posible que cumpla con puntualidad y asistencia, es cuestión de criterio por parte del Director de Recursos Humano y de cuánto asciende el bono que es la cantidad aproximada de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos) por trabajador al mes. - - - - -

ALCALDE: Es momento para resolver y que nos autoricen la excepción a la regla a un particular por su situación médica - - - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Acordamos que se le autorice este apoyo. - - - - -

Por otra parte, en el desarrollo de esta sesión comentaron acerca del crédito, y de la posible solicitud de un crédito, que ya está contemplada en la Ley de Ingresos que aprobamos el año pasado, quiero manifestar que el que ya haya estado aprobado, no significa que se tenga que utilizar este crédito, porque para que el mismo este a disposición del Municipio, tenemos por comenzar aprobarlo

Norma Puente
Bunifit

Patricia Segoviaz
ERICA LAAGNA RAMIREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

y se encuentre dentro de los acuerdos emitidos por este Honorable Cabildo y lo respectivo por el Congreso, no quiere decir que forzosamente haya un endeudamiento, por lo que recomiendo que el crédito que esté a disposición así quede hasta que no haya una necesidad importante para ocuparlo. -----

MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO: Esto solo en una cuestión de emergencia, por lo que necesitamos tener una planeación de todos los departamentos en donde se justifique la verdadera necesidad, ya no es el caso de que se tenga dinero disponible se tenga que utilizar. -----

ALCALDE: Los créditos vienen clasificados y definidos al solicitarlos de en donde se va a utilizar para su debida justificación, viabilidad y soporte. -----

MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO: Otro asunto, solicito que todos los departamentos presenten su planeación para todos los proyectos de este año, toda vez que el año pasado nos sucedió que aprobamos de manera emergente por lo tiempos, y eso sucede cuando no tenemos una planeación. -----

ALCALDE: Estoy por culminar los trabajos de revisión de las diferentes planeaciones que me hicieron llegar los titulares de los departamentos, mismas que vamos hacer llegar para los efectos que usted solicita. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Cabe mencionar que el año pasado se aprobaron las obras de COPLADEM para marzo o abril aproximadamente, por lo que sería muy conveniente tener una proyección de las actividades a realizar este año y lo más pronto posible y ya se esté en condiciones de poder aplicar el presupuesto

Domro Puente
Buefy

Patricia Segovia K.
ERICA KARINA RAMIREZ K

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

lo antes posible, así mismo solicito que se apoye más a la asistencia social. -----

ALCALDE: -----

No habiendo otra intervención en asuntos generales, le solicito licenciado continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Décimo Primer punto. - Declaratoria de clausura de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintitrés; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. - Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el Secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:36 (siete horas treinta y seis minutos) del día (13) trece de enero de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. -----

Normo Puente
Buehly

Patricia Segovia K
TRIKA LARA PANIREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.

Republicano Ayuntamiento de Parras,
Coahuila de Zaragoza.

LICENCIADO FERNANDO OROZCO LARA .
Presidente Municipal.



C. AURELIO ANTONIO

MORALES RAMÍREZ

Primer Regidor

C. JOSÉ GUADALUPE

ALEMÁN ESTRADA

Tercer Regidor

C. WALTER WILLIAM

AGUILAR SEGURA

Quinto Regidor

Patricia Segovia R
C. PATRICIA SEGOVIA

RAMOS

Segunda Regidora

Norma Puente
C. NORMA ANGÉLICA

PUENTE MONSIVÁIS

Cuarta Regidora

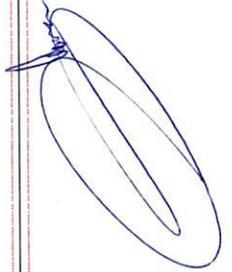
ERIKALAZARINA RAMIRELA

C. ERIKA KARINA

RAMÍREZ AGUILLÓN

Sexta Regidora

Buenos días.

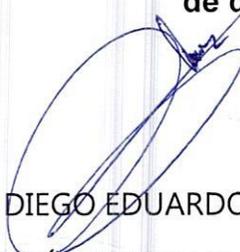


[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and marks on the left margin]

Acta de Cabildo
Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el trece de enero
de dos mil veintitrés.



C. DIEGO EDUARDO
ALVÍDREZ BELLO

Séptimo Regidor



C. CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ

Octava Regidora



C. MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO

Novena Regidora



C. ISIDRO MIGUEL CRUZ

Decimo Regidor



C. BRENDA KARINA
VELEZ ZURITA

Décima Primera Regidora



C. IGNACIO MARÍA SEGURA
TENIENTE

Síndico de Minoría



C. DULCE AYDEÉ ALVARADO
RAMÍREZ

Síndica de Mayoría



LICENCIADO ALBERTO
PORRAGAS QUINTANILLA

Secretario del Ayuntamiento

Norma Bente



Patricia Segovia R
ERIKKA KARINA RAMÍREZ A